

422b

Cuenca, Octubre 28 del 2005

Señor Doctor
Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que el día de hoy, en el Libro de Acciones y Accionistas de "EMPRESA DE SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA TECNIESAT S.A.", se ha registrado la transferencia de SESENTA Y UN MIL acciones del valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, efectuada por el ingeniero ANTONIO RENE VEGA PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 010107964-8, en favor del ingeniero ERNESTO PATRICIO CHACON ZHAPAN, con cédula de ciudadanía No. 010101927-1, dejando constancia que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a su Autoridad para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,



Armando Servi Fattorini
GERENTE

EMPRESA DE SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA TECNIESAT S.A.

TECNIESAT S.A.
INGENIERIA, SERVICIOS
Y ASESORIA TECNICA
R.U.C. 0190151948001